



Mi Universidad

Nombre del Alumno: José del Carmen Hernández Vázquez

Nombre de la Materia: sistemas de información en los sistemas de salud

Nombre de la actividad: Mapa Conceptual

Parcial: III

Nombre del Profesor: Prof. José Manuel Ortiz

Nombre de la Maestría: Administración en Sistemas de Salud

Cuatrimestre: III

Villahermosa, Tabasco a 27 de julio del 20

UNIDAD II

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS CUIDADOS DE LA SALUD Y SISTEMAS BASADOS EN PROTOCOLOS.

La palabra información, es un signo moderno. Diferentes autores consideran que estamos inmersos en la era de la información, donde la informática y las telecomunicaciones son las disciplinas que habilitan la generación de soluciones a las necesidades sociales derivadas de la gestión del conocimiento.

Sistemas para el manejo de información -

Instrumento que permite conocer la distancia, y alternativas para conseguir una meta, la cual debe ser previamente definida.

2.2. Expediente médico electrónico –

Información ordenada y detallada recopila cronológicamente aspectos relativos a la salud de un paciente evoluciona a Sistema Informático almacena datos formato digital.

2.3. Diseño y evaluación de sistemas de información –

Adoptar decisiones para aprovechar soluciones modernas y adoptar nueva tecnología y, al mismo tiempo, una situación intimidante.

2.4. Control y seguridad informática de los sistemas de salud.

Proteger la información de amenazas, asegurar la continuidad de negocios, minimizar daño comercial y maximizar el reembolso

2.5. Protocolos y medicina basada en evidencias. -

El profesional sanitario puede tomar decisiones por tradición, toma decisiones, relacionadas con la prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento o gestión de recursos sanitarios.

2.6. Sistemas de cuidados a la salud basados en protocolos computarizados.

El establecimiento de una gestión y tecnología de información para el sector de la salud asegura que el desarrollo y el uso de los sistemas procederán de manera coordinada.

2.7. Divulgación y aplicación de protocolos.

Los sistemas de información de salud siguieron las tendencias evolutivas generales de todos los sistemas de información.

- ❖ transaccional controla el flujo de seguridad y consistencia de datos.
- ❖ para la gestión de la información - ayuda en funciones como la asistencia, investigación y gestión.
- ❖ de información ejecutiva – provee acceso a información interna y externa relevante para sus factores clave de éxito.
- ❖ de apoyo a decisiones - ayudan a tomar decisiones estructuradas, denominadas no estructuradas
- ❖ sistemas expertos - basados en computadoras, interactivos y confiables.

Clasificación:

- ❖ Expediente clínico electrónico (EMR). Relaciona la información de salud de una persona y que puede ser creado, compartido, gestionado y consultado por profesionales de la salud.
- ❖ Expediente electrónico de salud (EHR). Registro total de información electrónica.
- ❖ Expediente electrónico del paciente (PHR). Expediente que cumple los estándares de interoperabilidad nacionales.
- ❖ Sistema de Información Hospitalaria (H IS). Administra aspectos financieros, clínicos y operativos

Modelo conceptual del sistema de información hospitalario (sih) es el punto de partida para el desarrollo del sistema de información hospitalario.

- 1) Componente administrativo-financiero y de regulación.
- 2) El componente de generación de estadísticas de salud, vigilancia epidemiológica y gestión tecnológica.
- 3) El Componente de gestión hospitalaria: El cual agrupa funciones técnico administrativas que se realizan en las unidades prestadoras de servicios de salud. Deben ser integrados y retroalimentada racionalmente para producir información gerencial.

- a) La confidencialidad: asegurar que la información es accesible para autorizados a tener acceso.
 - b) La integridad: salvaguardar la exactitud y totalidad de la información y los métodos de procesamiento.
 - c) La disponibilidad: asegurar que los usuarios tengan acceso a la inf.
- ❖ Responsabilidades de supervisores directos.
 - ❖ Responsabilidades del administrador de sistemas de información.

Definir un plan de recuperación para compensar los efectos de un desastre impredecible o la pérdida de datos

- ❖ El término medicina basada en la evidencia (MBE) fue acuñado para describir un nuevo enfoque de la docencia y la práctica de la medicina consistente en la utilización consciente y explícita de la mejor evidencia científica clínica, combinada con la experiencia clínica, valores y expectativas del paciente en el contexto de los recursos disponibles.

- ❖ Los profesionales sanitarios adquieren competencia, conocimiento y capacidad de juicio a través de la experiencia.

- ❖ deben producirse cambios que faciliten su implementación, creando un entorno de aprendizaje

Componentes del sistema de información:

- ❖ Identificación de beneficios.
- ❖ Normas tecnológicas.
- ❖ Conjuntos de datos y diccionarios comunes.
- ❖ Procedimientos, flujo de datos y normas de comunicación entre los sitios y el equipo.
- ❖ Medidas y normas
- ❖ Políticas para el desarrollo, la asignación y la utilización de recursos h.
- ❖ Requisitos financieros.
- ❖ Planes para la capacitación y el desarrollo de personal.

- ❖ Convergencia tecnológica.
- ❖ Difusión del conocimiento técnico informático.
- ❖ Mayor productividad y calidad en el desarrollo de aplicaciones.
- ❖ Apreciación de los beneficios de la información.
- ❖ Aceptación de la tecnología,
- ❖ Reconocimiento de que los recursos modernos de SYTI son tecnología apropiada para países menos desarrollados y organizaciones pequeñas.

